



Soca, 23 de enero de 2020.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No. 03

Resolución No 071/2020

VISTO: la Resolución No. 053/2020 inserta en Acta No. 03/2020;

RESULTANDO: que mediante la misma se autorizó la renuncia del Sr Alcalde Roberto Rodríguez; a partir del día 8 de febrero de 2020.

CONSIDERANDO: que en la mencionada resolución se padeció error al tipear el número de cédula del Alcalde Mathías González, por lo que se solicita se confeccione el presente acto administrativo ampliando la Resolución de referencia autorizando la modificación de dichas fechas;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal N° 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales Nros. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1.-RECTIFICAR el número de cédula del Sr. Mathías González, donde dice C.I. _____ debe decir C.I. _____ de acuerdo a lo establecido en el art. 11 de la ley 19272., manteniendo incambiada el resto de la Resolución de referencia.-

2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

Mathías González
Alcalde Interino

Isabel Cabana
Concejal

Sasche Esquivel
Concejal

Guillermo Gutiérrez
Concejal

Luis Acosta
Concejal